

Histeroscopia diagnóstica

1- Identificación y descripción del procedimiento

La Histeroscopia diagnóstica consiste en la introducción a través de la vulva y vagina, en el conducto endocervical y en el interior de la cavidad uterina de un sistema óptico que permite la visualización de las estructuras que recorre: conducto endocervical y cavidad endometrial.

Para permitir esta visualización se introduce con el mismo sistema de haz de luz y se distiende la cavidad uterina por medio de un gas (CO₂) o de un líquido (suero fisiológico), la exploración se suele completar con la práctica de biopsias endometriales que se realizarían dentro de la misma exploración, tras retirar el histeroscopio.

La exploración puede no completarse siempre con absoluta seguridad, así puede no completarse por problemas para atravesar el conducto cervical y visualizar la cavidad o por reacciones o complicaciones que pueden aconsejar no seguir el procedimiento.

2- Objetivo del procedimiento y beneficios que se esperan alcanzar

Obtener información sobre el aspecto de la cavidad uterina y endometrio así como de las lesiones que se pueden observar en su interior.

3- Alternativas razonables a dicho procedimiento

La alternativa prevista sería el legrado uterino, que requiere anestesia, no obstante los hallazgos de la histeroscopia pueden llevar a indicar después una histeroscopia quirúrgica o una histerectomía.

4- Consecuencias previsibles de su realización.

Se considera una técnica segura para ser efectuada en régimen ambulatorio, sin ningún tipo de anestesia o anestesia local, con unas molestias secundarias razonables, dolor pélvico o abdominal.

5- Consecuencias previsibles de la no realización.

Hay lesiones intrauterinas que pueden pasar inadvertidas, bien por su localización o por su tamaño, mediante la utilización de otros procedimientos diagnósticos (legrado, ecografía).

6- Riesgos frecuentes.

A pesar de la adecuada elección y realización de la técnica pueden presentarse efectos indeseables:

- Reacciones vagales (mareos, sudoración, malestar), dolor de hombros, dolor precordial y dolor abdominal, por el paso de gas al peritoneo.

7- Riesgos poco frecuentes.

Pueden presentarse otros efectos que aunque son poco frecuentes revisten mayor gravedad:

- Embolias gaseosas, infecciones tuboperitoneales, perforación uterina, formación de falsas vías, algunas de las cuales pueden requerir la hospitalización inmediata, poner en peligro la vida y requerir tratamientos médicos y/o quirúrgicos adicionales.

8- Riesgos en función de la situación clínica del paciente.

Otros riesgos o complicaciones que podrían aparecer, dada su situación clínica y sus circunstancias personales, son:

DECLARACION DE CONSENTIMIENTO

D/Dña. _____ de _____ años, con D.N.I. N° _____ y con domicilio en _____

D. _____ con D.N.I. N° _____ y domicilio en _____ en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) con DNI _____

D. _____ con D.N.I. N° _____ y domicilio en _____ en calidad de (representante legal, familiar o allegado de la paciente) con DNI _____

Declaro:

Que el Doctor/a _____ me ha explicado que es conveniente/necesario, en mi situación la realización de _____

Y que ha comprendido adecuadamente la información que me ha dado

En _____ de _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: D/Dña. _____ DNI _____

Fdo: D/Dña. _____ DNI _____

Colegiado N°: _____

